



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS
DECLARACIÓN JURADA DE TESTIGO PARA INFORMACION SUMARIA

_____, quien acredita su identidad con TIPO DE DOCUMENTO _____ N° _____, contestando a las preguntas que le serán formuladas, manifestará saber que es cierto lo expuesto por los peticionantes, y que le consta por conocimiento personal.

Manifiesto que la omisión o falsedad en la presente DECLARACION JURADA, será pasible de la pena establecida en el Art. 293 del Código Penal. ART. 293 del Código Penal: Será reprimido con reclusión o prisión de uno a seis años el que insertare o hiciere insertar en un instrumento público declaraciones falsas concernientes a un hecho que el documento deba probar de modo que pueda resultar perjuicio.

En Buenos Aires, a ____ de _____ de 202__

Firma testigo